



Nº reg 111

Casa de la Cultura, Plaza del Matadero nº2
40100 Real Sitio de San Ildefonso- Segovia
Tfno. 662 094 929
Mail: otiumeducacion@gmail.com
Web: www.otiumeducacion.es

*Curso de
monitor especialista en*
**« JÓVENES CON NECESIDADES
EDUCATIVAS ESPECIALES »**

26 AL 28 de Diciembre 2024

Cód. NEE 072024

Ficha_mon. Rev. 0

FICHA DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE		APELLIDOS	
DNI		FECHA NACIMIENTO	
DOMICILIO			
LOCALIDAD		CÓDIGO POSTAL	
TELÉFONOS	1	2	PROVINCIA
MAIL	@		
ESTUDIOS			
OBSERVACIONES			

Acompañar cada inscripción de:

- Fotocopia del título de monitor o coordinador de tiempo libre.

En.....a.....de.....de 2024

Firma

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (en adelante, LOPD), le informamos de modo expreso, preciso e inequívoco que los datos facilitados por usted, así como los que se generen durante su relación con nuestra entidad, serán objeto de tratamiento en los ficheros responsabilidad de ASOCIACIÓN CULTURAL OTIUM EDUCACIÓN Y TIEMPO LIBRE, con la finalidad del mantenimiento y cumplimiento de la relación entidad-cliente, incluyendo el envío de comunicaciones y circulares informativas de interés para el cliente en el marco de la citada relación.

Si quieres salir en las fotos, marca esto...

El cliente consiente de manera expresa e inequívoca, **a través de la marcación de esta casilla**, para el tratamiento y publicación de su imagen – entendida ésta como dato de carácter personal– en la web de la entidad, redes sociales, folletos, catálogos o cualquier medio o soporte (por ejemplo, CDs o DVDs) con la finalidad de difusión y promoción de las actividades de animación y ocio de la misma.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA

1. El curso de ESPECIALISTA EN JÓVENES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES tiene una duración de 100 horas, repartidas en 50 horas teóricas y 50 horas prácticas. A su vez las 50 horas teóricas se dividen en 25 horas pertenecientes al bloque troncal y 25 horas de libre elección.
 - a. En este curso realizaremos 25 horas presenciales y 25 horas por medios telemáticos, a través de una serie de trabajos y preguntas que habrá que cumplimentar.
 - b. Las 50 horas prácticas se realizarán después de haber acabado la fase teórica, en un periodo no superior a 2 años.
 - c. La escuela de animación OTIUM ofertará prácticas a los alumnos/as.
2. Los contenidos de la fase teórica del curso de Monitor de Tiempo Libre se regulan en el anexo I de la Orden FAM/1693/2004, de 26 de octubre, por la que se desarrolla el Título I, "De la Formación Juvenil", del Decreto 117/2003, de 9 de Octubre, por el que se regulan las líneas de promoción juvenil en Castilla y León.
3. Esta misma orden determina en su artículo 6 apartado C) que los requisitos de acceso para el esta especialidad es **tener el título de monitor o coordinador de tiempo libre.**
4. El alumno/a que participa en esta actividad se compromete a seguir las indicaciones de los profesores, a cumplir los horarios y respetar las instalaciones donde se realiza el curso. Las faltas de respeto hacia los profesores y compañeros del curso, así como el reiterado incumplimiento de las normas o mal uso de las instalaciones, puede acarrear la expulsión del curso, perdiendo el derecho a recibir el importe de la matrícula.
5. La Escuela de Animación OTIUM dispone de un seguro de Responsabilidad Civil.
6. Con esta inscripción autorizo a OTIUM a utilizar las imágenes que se realicen durante el curso, donde aparezco, con fines promocionales.
7. El ingreso del curso se realizará en la cuenta que el OTIUM posee en la entidad **La Caixa.- ES45 2100 5480 8402 0006 7488**, indicando el nombre y apellidos y el curso de monitores al que se apunta. **(NEE 072024)**
8. El importe del curso es de 95 €.
9. La asistencia al curso es obligatoria, pudiendo faltar un máximo del 10 %, siempre que se justifique la ausencia convenientemente.
10. La inscripción habrá que entregarla en las instalaciones de la Casa de la Cultura de San Ildefonso (Plaza del Matadero 2) o en otiumeducacion@gmail.com. Las plazas serán adjudicadas por orden de entrada, teniendo preferencia los alumnos y alumnas de este municipio y socios del Centro Juvenil LA BOLA. Se elaborará una lista de reservas para ocupar las bajas que pudieran surgir antes del inicio del curso.

NOMBRE Y FIRMA